



POR LA CUAL SE RESUELVE RECONOCER LA PASANTÍA UNIVERSITARIA REALIZADA POR EL UNIV. BENJAMIN IVAN FARIÑA RONDAN, CON CÉDULA DE IDENTIDAD N° 5.527.417, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO DE INDUMENTARIA ESCÉNICA Y URBANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

San Lorenzo, 07 de julio de 2026
Acta N° 19 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6059 del 23/06/2026 de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita reconocimiento de Pasantía Universitaria realizada por el Univ. BENJAMIN IVAN FARIÑA RONDAN, con Cédula de Identidad N° 5.527.417, estudiante de la carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana.

Dicha pasantía forma parte de los requisitos para el egreso de los estudiantes. Con el nuevo formato estandarizado de los certificados de estudios de la UNA, se debe registrar el número de Resolución de Pasantía por la cual se aprueba la misma para su registro en el sistema Acad5.

El Informe de Pasantía Supervisada presentado por la Coordinadora de Pasantía Prof. Lic. Eva Torales, que los documentos presentados por el Univ. BENJAMIN IVAN FARIÑA RONDAN, con Cédula de Identidad N° 5.527.417, sobre la pasantía supervisada, realizada en la Empresa MILAND SRL TEJIDOS E INSUMOS, cuya exoneración de la actividad fuera aprobada en fecha 29/05/2026, según registros de la Coordinación Académica, con un total de 240 horas reloj, cumplen satisfactoriamente con todos los requisitos establecidos por la Institución.

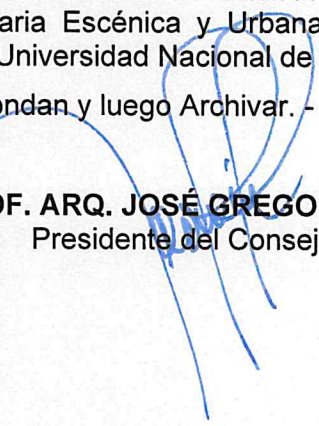
POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

Art. 1°: **RECONOCER** la Pasantía Universitaria realizada por el Univ. BENJAMIN IVAN FARIÑA RONDAN, con Cédula de Identidad N° 5.527.417, estudiante de la carrera de Diseño de Indumentaria Escénica y Urbana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.

Art. 2°: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar. -


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo